



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SORIA

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

SECCIÓN DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE COVALEDA (SORIA).

En aplicación de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se somete a información pública la petición de autorización administrativa para la distribución de gas natural en el término municipal de Covaleda, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: DISTRIBUIDORA REGIONAL DEL GAS, S.A.U.
- b) Objeto: Autorización administrativa para la distribución de gas natural en el término municipal de Covaleda (Soria).
- c) Características:
 - Estación de GNL: formada por un depósito aéreo de almacenamiento de 19,9 m³, con su correspondiente equipo de regasificación y de regulación.
 - Red de distribución: tubería de polietileno según norma UNE-EN 12007- 2 y norma UNE-EN 1555, presión máxima de diseño de 5 bar, con una longitud aproximada de 4.233 metros.
- d) Presupuesto: 372.123,88 €.
- d) Órgano competente: la Dirección General de Energía y Minas.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos, puedan presentar proyecto en concurrencia, así como examinar el proyecto en este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria, C/ Campo nº 5 - 4ª planta, y en su caso, presentar por triplicado las alegaciones que consideren oportunas, todo ello en el plazo de veinte días, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio.

Soria, 25 de noviembre de 2014 (Por Resolución de 27 de enero de 2004).—La Jefa del Servicio, Araceli Conde Lázaro.

257

BOPSO-14-02022015